



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BURGOS

Por medio de presente, se hace saber que la Junta Electoral Provincial de Burgos, ha quedado definitivamente constituida con la siguiente composición:

– Presidente:

Don Roger Redondo Argüelles.

– Vocales judiciales:

Doña Blanca Isabel Subiñas Castro.

Doña María Dolores Fresco Rodríguez.

– Vocales no judiciales:

Doña Silvia Adrián Pérez.

Don Álvaro de Diego Alegre.

– Secretario:

Don José Luis Gómez Arroyo.

– Delegado Provincial Oficina Censo Electoral:

Don Félix Ángel Cuevas Carbonell.

En Burgos, a 26 de febrero de 2026.

El secretario de la Junta Electoral Provincial de Burgos,
José Luis Gómez Arroyo